



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Campus Universitario
Avenida de Elvas s/n
06006 – Badajoz

MIEMBROS JUNTA DE FACULTAD

Os convoco a la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad que tendrá lugar en el AULA VIRTUAL DE ZOOM, el próximo viernes, día 18 de marzo de 2022, a las 10:30 en primera convocatoria y 11:00 en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Decano.
- 2.- Aprobación, si procede, de petición de cambio de centro solicitado por D^a Isabel Román Román.
- 3.- Informe Gestión Económica año 2021.
- 3.- Aprobación, si procede, de propuesta de límite máximo de admisión de estudiantes para el curso académico 2022/23, de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de calificación en el TFG del Grado de Psicología.
- 5.- Aprobación, si procede, de los reconocimientos no automáticos.

En Badajoz, 16 de marzo de 2022.

EL DECANO



Fdo.: Luis M. Casas García

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE

JUNTA DE FACULTAD DEL 18 DE MARZO DE 2022 POR VIDEOCONFERENCIA ZOOM

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual.
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión: a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam. b. Navegador compatible Chrome o Mozilla, c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace
 - a. Unirse a la reunión Zoom
<https://unex-es.zoom.us/j/99591111965?pwd=YklzNWxwSDc0U20wY2toMWxjYlplTZz09>
 - b. ID de reunión: 995 9111 1965
 - c. Código de acceso: 836656
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en el icono o ventana de participantes, la opción “levantar la mano”. Espere a que el Decano le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
 - a. El Decano solicitará en primer lugar las abstenciones, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - b. El Decano solicitará en segundo lugar los votos en contra, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - c. El Decano solicitará, en tercer lugar, los votos a favor, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá aprobada la propuesta por unanimidad. En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación